



CETM

Confederación Española
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 – 28043 Madrid

Tel: +34 91 774 47 21 - Fax: +34 91 744 47 26

comunicacion@cetm.es – www.cetm.es

RESUMEN ASUNTOS DEBATIDOS EN PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL TRANSPORTE POR CARRETERA DE JUNIO

056

Madrid, 29 de junio de 2010

El Pleno del Departamento de Mercancías del Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC), reunido esta mañana, ha tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

- **Se ha propuesto la eliminación del tope de 50.000 litros por vehículo y año** establecido como límite máximo para la devolución por gasóleo profesional. Esta cantidad se calculó teniendo en cuenta una media aproximada, tanto de los kilómetros que es posible recorrer en un año cumpliendo la normativa de tiempos de conducción y descanso, como del consumo medio de gasóleo por vehículo según el Observatorio de Costes. La propuesta del CNTC se fundamenta en que este límite no es suficiente para los vehículos que hacen tráfico internacional y utilizan doble tripulación.
- **Límite de estancia en las autopistas francesas:** El CNTC acordó dirigirse a la Administración española para que reclame a Francia la modificación de los reglamentos de explotación de las concesiones de sus autopistas, de forma que los transportistas españoles no tengan que pagar importes superiores a los del trayecto que han realizado cuando, por detenerse a cumplir con los descansos reglamentarios, superan el tiempo máximo estipulado para circular por cada tramo.
- **Ley 16/2009 de Servicios de Pago:** Se solicitará una reunión con el Ministerio de Economía y Hacienda para evitar la indefensión que puede ocasionar el hecho de que en las operaciones de pago domiciliadas, al disponer el comprador de servicios de hasta 13 meses para retroceder un pago, se pueda solicitar dicho retroceso sin más justificación que la de indicar que el pago no estaba autorizado.
- **Oposición enérgica del Comité Nacional al incremento de la imposición y nuevos peajes:** El CNTC, ante los rumores crecientes sobre incrementos impositivos y aplicación de la Euroviñeta, ha acordado recordar, mediante un escrito dirigido al presidente del Gobierno y a las Administraciones implicadas, el compromiso establecido en los Acuerdos de 2008 de no introducir nuevos peajes en toda la Red Transeuropea de Carreteras, incluida la Red de Carreteras del Estado. **Además, el CNTC se posiciona unánimemente contra la instauración de nuevos impuestos que contribuirían a la ruina definitiva del sector.**
- **Renovación del CNTC:** En el pleno del 9 de junio quedaron pendientes de designar dos miembros del Consejo Nacional de Transportes en representación de los transportistas (ver CETM INFORMA N° 046). Han sido designados Francisco Corell (FVET) y Antonio Pérez (Astic)

FRR/MVJ/DDF

Ya está operativa la nueva Correduría CETM Servicios Mediación de Seguros (e-mail: info@cetmseguros.es) para atender las necesidades de los Asociados de CETM tanto a nivel de asesoramiento en los diferentes campos del Seguro como de diseño de Programas Especiales adaptados a sus requerimientos.